ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 1
CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTA DE COBRO		**CÓDIGO: A-GC-F-008**
		FECHA: 20/02/2025

En el Municipio de Nobsa – Boyacá, a los _25_ días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026), se radica documentos originales como soporte al expediente contractual.

DATOS GENERALES			
CONTRATO No.	MN- ESAL-008-2026	**FECHA DE INICIO:**	17/ABRIL/2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	REGIMEN ESPECIAL DECRETO 092 DE 2017	**FECHA TERMINACION**	16/OCTUBRE/2026
CONTRATISTA:	FUNDACION COLOMBIA CREA R/L NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS		
	NIT. 900.417.158-0 C.C. 1.051.472.548		
TELEFONO	**3143420256**		
PERIODO INFORME	17 DE ABRIL A 16 DE MAYO DE 2026		
CUENTA BANCARIA	BANCO___BOGOTÁ__ AHORRO__X__CORRIENTE_____No__377085741__		

DOCUMENTO	CUMPLE
Constancia de Radicación	✓
Registro Presupuestal (Aplica para el primer pago o único pago)	✓
Certificación Bancaria, a nombre del contratista (Aplica para el primer pago o único pago). Nota: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria	✓
Acta de aclaración (sí aplica)	NA
Actas de suspensión (si aplica)	NA
Actas de reiniciación (si aplica)	NA
Acta parcial Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación	✓
Acta de recibo final Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación	NA
Acta de Liquidación (Cuando aplique)	NA
Cuenta de cobro o factura	✓
Planilla de pago de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) al tenor de lo establecido por el Decreto 1990 de 2016. (Para último pago anexar seguridad social con cobertura hasta la fecha de finalización del contrato)	NA
Certificado de Información Tributaria	NA
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores vigente, cuando aplique.	✓
Registro Único Tributario - RUT (Aplica para el primer pago o único pago), deberá ser actualizado cada vez que se generen modificaciones a la información allí contenida.	✓
Certificación de Afiliación ARL (Aplica para el primer pago o único pago)	NA
Informe de actividades y avance del contratista de acuerdo con lo definido en el contrato. (Adjuntar soportes, en caso que exceda 10 folios adjuntar en medio digital)	✓

RADICADO NO.: 507 - 2026

OBSERVACIONES: Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.

1. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
2. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
3. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
4. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Laura Gisselle Peña Rivera Cargo: Secretaria General de Contratación Pública	Nombre: Laura Gisselle Peña Rivera Cargo: Secretaria General de Contratación Pública	Nombre: Laura Gisselle Peña Rivera Cargo: Secretaria General de Contratación Pública

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO: A-GF-F-022
		FECHA: 18/07/2025

No. 260416 - 5

CERTIFICA

NÚMERO DE SOPORTE :	MN-ESAL-008-2026	**CDP:**	260310 1	**NÚMERO CTA BANCO:**	
FECHA DE ELABORACIÓN :	16/04/2026	**TERCERO:**	900417158	FUNDACION COLOMBIA CREA	
ID SECOP:	CO1.PCCNTR.9457466				

Detalle: SCPT029 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE MEDIANTE LA CONSOLIDACION DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, ASI COMO EL OTORGAMIENTO DE ESTIMULOS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LA PARTICIPACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACA

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACION		SECTOR	PRODUCTO	CPC DANE	BPIN	EC	VALOR
2.3.2.02.02.009.84	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	ALCALDIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	43	4301001	96590	4301	IP-138	15,000,000.00
2.3.2.02.02.009.85	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	ALCALDIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	43	4301001	96511	4301	IP-137	20,000,000.00
2.3.2.02.02.009.86	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	43	4301007	96620	4301	IP-134	2,340,556.13
2.3.2.02.02.009.88	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.2.3.1.18	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	43	4301007	96620	4301	IP-134	120,000,000.00
2.3.2.02.02.009.89	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.2.4.3.01	SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	43	4301007	96620	4301	IP-134	55,441,980.00
2.3.2.02.02.009.90	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	43	4301007	96620	4301	IP-134	156,599,000.00
2.3.2.02.02.009.91	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.3.2.2.08.0.4	R.F. SGP - PROPOSITO GENERAL- DEPORTE	43	4301007	96620	4301	IP-134	100,000.00
2.3.2.02.02.009.92	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.2.3.3.01	PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	43	4301007	96620	4301	IP-134	5,180,000.00
2.3.2.02.02.009.93	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.2.3.1.18	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	43	4301035	96590	4301	IP-142	120,000,000.00
2.3.2.02.02.009.94	Servicio de asistencia tecnica en las diferentes disciplinas deportivas.	ALCALDIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	43	4302004	96590	4302	IP-140	97,610,500.00
2.3.2.02.02.009.98	Gimnasios mantenidos Y ESCENARIOS DEPORTIVOS	ALCALDIA	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	43	4302058	96511	4302	IP-148	29,397,163.87
									Total:	**621,869,200.00**

Elaborado por: YESICA LORENA PANQUEVA RAMIREZ

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez hasta el 31/12/2026

ANA MARIA LOPEZ RINCON
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUNDACION COLOMBIA CREA identificado(a) con NIT 9004171580 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 377085741 desde el 8 de Mayo de 2025, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 28 de Mayo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-GC-F-006
ACTA PARCIAL		FECHA: 20/02/2025

ACTA PARCIAL	N° 1		
FECHA PRESENTE ACTA	25 DE MAYO DE 2026		
CONTRATO __ CONVENIO X	DE ASOCIACIÓN No. MN-ESAL-008-2026	DE FECHA: 16 DE ABRIL DE 2026	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LA PARTICIPACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ.		
CONTRATISTA	FUNDACIÓN COLOMBIA CREA NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS	R/L	NIT: 900417158 - 0 C.C: 1.051.472.548
SUPERVISOR	HAROLD MAURICIO SEPÚLVEDA GIRALDO		C.C: 1.110.557.110
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 621.869.200	
	APORTE DEL MUNICIPIO:	$ 621.869.200	
	APORTE DE CONTRATISTA	$ 0	
ADICIONAL N° __1__	VALOR	$ 0	
ADICIONAL N° ____	VALOR	$ 0	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 621.869.200	
PLAZO INICIAL		SEIS (6) MESES Y CERO (0) DÍAS	
PRORROGA N° __1__		De Fecha:	
PRORROGA N° ____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL		SEIS (6) MESES Y CERO (0) DÍAS	
FECHA DE INICIACIÓN	17 DE ABRIL DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	16 DE OCTUBRE DE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	17 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DE 2026.		
RBPP N°	202500000049154		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 260416-5 AÑO: 2026 .

En las oficinas de SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO se reunieron los señores, HAROLD MAURICIO SEPÚLVEDA GIRALDO Supervisor y la señora NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS como representante legal de la FUNDACION COLOMBIA CREA, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervision, por tanto el suscrito supervisor, recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos laborales y Parafiscales de acuerdo a certificado de cumplimiento en aportes en salud, pension y parafiscales, expedida por la contadora y representante de la FUNDACION COLOMBIA CREA expedido el 17 de Mayo de 2026.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo _____

Sumatoria Amortizaciones: _____

Saldo por Amortizar: _____

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 621.869.200,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 133.656.200,00
Valor Total actas pagadas		$ 0,00
Saldo por ejecutar		$ 488.213.000,00
Sumas iguales	$ 621.869.200,00	$ 621.869.200,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion-Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 377085741	BANCO: **DE BOGOTÁ**	AHORROS: **X**	CORRIENTE:

**Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, la verificacion y entrega de bienes y la prestación de servicios, las revisiones efectuadas y que consta en los informes por parte del Supervisor que soportan el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____

Nombre: HAROLD MAURICIO SEPÚLVEDA GIRALDO

SUPERVISOR

Firma: Neilan Jirley Parra Vargas

Nombre: FUNDACION COLOMBIA CREA R.L. NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS

CONTRATISTA

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION COLOMBIA CREA
NIT 900.417.158-0
CENTRO
Tel: (608) 3143420556
Santa Rosa De Viterbo - Colombia
fundacioncolombiacrea@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FCC 10

Señores	MUNICIPIO DE NOBSA		
NIT	891.855.222-0	**Teléfono**	(608) 0000000
Dirección	CL 6 9 01	**Ciudad**	Nobsa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/05/2026, 20:23
Expedición	21/05/2026, 20:23
Vencimiento	21/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ. DEL 17 ABRIL AL 16 DE MAYO E 2026 COBRO 1	1.00	133,656,200.00

Total items: 1

Total Bruto	133,656,200.00
Total a Pagar	133,656,200.00

Valor en Letras:
Ciento treinta y tres millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-21 por $ 133,656,200.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089945368 aprobado en 20250303 prefijo FCC desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 1

CUFE: e0b16e50a7ebb858d718d9bc8da0a09c8ac4fc6f78fbb79b6c887fdbb01a77e93d9bcb166de8711b156408a0d2c261b2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

4

Fundación
Colombia Crea

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES EN SALUD, PENSIÓN Y PARAFISCALES

Nobsa, 17 de mayo de 2026

REF. CONVENIO DE ASOCIACION No. MN-ESAL-008 /2026

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ. EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "NOBSA A OTRO NIVEL" 2024-2027".

Los suscritos, certifican que **FUNDACION COLOMBIA CREA**, se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

Neilan Jirley Parra Vargas

NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS
R. L. FUNDACION COLOMBIA CRE
C.C. No. 1051472548 de Aquitania

Angela Granados

ANGELA MILENA GRANADOS RINCON
T.P. 163343 - T
REVISORA FISCAL

FUNDACIÓN COLOMBIA CREA
Cra. 2 No. 7-64 Santa Rosa de Viterbo
CELULAR 312 330 8015
fundacioncolombiacrea@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 2 E 1 8 5 2 B 5 8 9 1 5 A D 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELA MILENA GRANADOS RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053584354 de NOBSA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 163343-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



163343-T

ANGELA MILENA
GRANADOS RINCON
C.C. 1053584354
RESOLUCION INSCRIPCION 365 **FECHA 24/11/2011**
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 173696

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051472548		PARRA VARGAS NEILAN JIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 25 36	SOGAMOSO-BOYACA	3117719215	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	330166790	9505108512	1	2026/05/13	2026/05/25	NEQUI	12	$239,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1051472548	PARRA NEILAN	25-14	14	$817,089	$130,800	EPS002	14	$817,089	$102,200		0	$0	$0	14-11	14	$817,089	$4,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$817,089	$130,800			$817,089	$102,200			$0	$0			$817,089	$4,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,800	$1,200	$0	$132,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$130,800	$1,200	$0	$132,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,300	$100	$0	$4,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$4,300	$100	$0	$4,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$102,200	$900	$0	$103,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$102,200	$900	$0	$103,100
TOTAL				1	$237,300	$2,200	$0	$239,500

6

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1051472548		PARRA VARGAS NEILAN JIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 25 36	SOGAMOSO-BOYACA	3117719215

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2026-04**	Periodo Salud	**2026-04**
Fecha límite de pago	**2026/05/13**	Fecha de pago	**2026/05/25**
Dias de mora	**12**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$237,300**
Intereses de mora	**$2,200**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$239,500**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9505108512**
Clave de pago	**330166790**
Banco	**NEQUI**

2026/05/24 11:03 PM

7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158629057

(415)7707212489984(8020) 000014115862905 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 1 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION COLOMBIA CREA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Santa Rosa de Viterbo 6 9 3

41. Dirección principal
CR 2 7 64

42. Correo electrónico fundacioncolombiacrea@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 4 2 0 2 5 6	3 1 0 3 3 0 6 9 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 0 1 2 5	8 5 5 3	2 0 1 8 0 1 2 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	1 6	4 2	5 5																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ QUINTERO JOHANA MILENA
985. Cargo Analista II

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 11:44:57AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141158629057

(415)7707212489984(8020) 000014115862905 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 1 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	0
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 2 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 0 4 5	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 1 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 11:44:57AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141158629057

(415)7707212489984(8020) 000014115862905 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 1 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 1 4 7 2 5 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	VARGAS	NEILAN	JIRLEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 0 4 1 7 1 5 8	0	FUNDACION COLOMBIA CREA

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 11:44:57AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141158629057

(415)7707212489984(8020) 000014115862905 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 1 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 1 4 7 2 5 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARRA	VARGAS	NEILAN	JIRLEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 6 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 1 8 7 8 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	URQUIJO	JULIAN	LEONARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 6 3 0	2 0 2 1 1 0 3 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 6 2 8 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORALES	SOLER	PEDRO	TITO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 6 3 0	2 0 2 1 1 0 3 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 5 8 5 4 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TORRES	SALAMANCA	MONICA	GEOVANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 6 3 0	2 0 2 1 1 0 3 0

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 2 4 1 3 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARRA		ABEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 6 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 11:44:57AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141158629057

(415)7707212489984(8020) 000014115862905 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 1 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 7 5 9 6 4 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARRA	VARGAS	ANDERSON	DAVIAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 0 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 7 5 9 0 7 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARRA	VARGAS	GILMER	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 0 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 11:44:57AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141158629057

(415)7707212489984(8020) 000014115862905 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 7 1 5 8	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 5 8 4 3 5 4	1	1 6 3 3 4 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GRANADOS	RINCON	ANGELA	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 1 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 11:44:57AM

Medellín, 19 de may de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1051472548 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 20/05/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

FUNDACION COLOMBIA CREA N900417158

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOYACA

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1855301 - ENSEÑANZA CULTURAL, INCLUYE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, TEATRAL Y MUSICAL LAS CLASES DE PIANO Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN MUSICAL, ARTÍSTICA, LAS ESCUELAS Y ACADEMIAS DE BAILE, TEATRO, BELLAS ARTES, ARTES INTERPRETATIVAS Y FOTOGRAFÍA (EXCEPTO LAS COMERCIALES)

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1855301

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 19/05/2026 4.53 PM

Dirección IP: 186.80.4.50, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 2
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: A-GC-F-004 FECHA: 20/02/2025

FECHA:	25 de mayo de 2026	**INFORME No.:**	1

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	MN-ESAL-008-2026	**TIPO DE CONTRATO:**	CONVENIO DE ASOCIACION
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	HAROLD MAURICIO SEPULVEDA GIRALDO	**CARGO:**	SECRETARIO DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO
		No. DE TELÉFONO:	3168735934
CONTRATISTA:	FUNDACION COLOMBIA CREA R/L NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS	**C.C. O NIT:**	NIT. 900.417.158-0 C.C. 1.051.472.548
E-MAIL:	fundacioncolombiacrea@gmail.com	**No. DE TELÉFONO:**	3143420256
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LA PARTICIPACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ.		

PLAZO		**PERIODO DEL INFORME**	
FECHA DE INICIO:	17-abr-2026	**DESDE:**	17-abr-2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	16-oct-2026	**HASTA:**	16-may-2026

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Coadyuvar al cumplimiento del objeto del convenio mediante la ejecución y fortalecimiento del programa "El Deporte en Nobsa es a Otro Nivel", en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, garantizando la adecuada prestación de los servicios asociados, incluyendo los procesos de formación deportiva, actividades de promoción de la actividad física y demás acciones definidas en las especificaciones técnicas; para lo cual deberá implementar metodologías técnicas y pedagógicas en las disciplinas establecidas, promover la participación comunitaria y el desarrollo integral de los beneficiarios, así como asegurar la idoneidad del talento humano vinculado, presentando al supervisor la documentación correspondiente e informando oportunamente cualquier novedad que afecte la ejecución del convenio.	Contratos firmados en cada una de sus evidencias	Se dio cumplimiento a la obligación relacionada con el fortalecimiento y ejecución del programa "El Deporte en Nobsa es a Otro Nivel", mediante la vinculación y disposición de (39) instructores deportivos, una (1) aseadora y un (1) coordinador, garantizando la adecuada prestación de los servicios asociados a los procesos de formación deportiva, promoción de la actividad física y demás actividades contempladas en las especificaciones técnicas del convenio. El personal vinculado desarrolló las metodologías técnicas y pedagógicas establecidas para cada disciplina, promoviendo la participación comunitaria y el desarrollo integral de los beneficiarios, así como asegurando la correcta ejecución de las actividades programadas conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027.
2	Garantizar el pago de los honorarios mensuales a los contratistas vinculados para el promover el programa "El Deporte en Nobsa es a Otro Nivel." de acuerdo con los valores determinados por el Municipio de Nobsa.	Paz y Salvo	En el siguiente mes se anexaran evidencias de pago
3	Asistir a las reuniones Operativas del Convenio en las instalaciones del municipio de Nobsa, cuando las partes lo requieran.	evidencias informe	Se dio cumplimiento a la obligación de asistir a las reuniones operativas del convenio realizadas en las instalaciones del Municipio de Nobsa, atendiendo oportunamente las convocatorias efectuadas por las partes, con el fin de realizar seguimiento, coordinación y evaluación de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del convenio.
4	Disponer para el desarrollo del proyecto de un coordinador, que será el encargado de coordinar el material de los formadores, coordinar actividades en conjunto con los medios y ayudas audiovisuales, realizar las evaluaciones previas al material de formación, y será interlocutor con el supervisor del convenio y con el Municipio de Nobsa y participará en el Comité del Convenio.	contrato firmado e informe de evidencias	Se dio cumplimiento a la obligación mediante la disposición de un coordinador encargado de articular y supervisar el desarrollo del proyecto, realizando la coordinación del material de los formadores, el apoyo en la organización de actividades con medios y ayudas audiovisuales, la revisión y evaluación previa del material de formación, así como la interlocución permanente con el supervisor del convenio y el Municipio de Nobsa. Igualmente, participó activamente en el Comité del Convenio y en las actividades de seguimiento y coordinación requeridas para la adecuada ejecución del mismo.

	5	Elaborar informes mensualmente o cuando lo requiera la supervisión que estará a cargo del Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo, los cuales se deberán remitirlos para que la supervisión dentro de sus funciones lo valide y verifique lo plasmado en ellos.	Informes impresos de cada instructor	Se realizó la presentación de informes mensuales, para la supervisión a cargo del Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo, estos fueron remitidos oportunamente para su respectiva validación y verificación, conforme a las funciones de supervisión establecidas.
	6	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el municipio.	Informes en Físico de cada uno de los Procesos deportivos de las Escuelas de Formación deportiva	Se dio cumplimiento a la obligación de suministrar de manera oportuna la información requerida por el Municipio de Nobsa, atendiendo las solicitudes realizadas por la supervisión y entregando la documentación e informes necesarios para el adecuado seguimiento y control de la ejecución del convenio. Asimismo, se realizó seguimiento permanente a cada uno de los procesos formativos desarrollados en el marco del convenio, efectuando las adecuaciones pertinentes de acuerdo con las necesidades identificadas durante su ejecución. De igual manera, se diseñaron e implementaron los formatos de Informe de Actividades y Control de Asistencia, incluyendo los ítems requeridos, tales como fecha, actividad desarrollada, número de estudiantes, registro fotográfico y número de horas ejecutadas, permitiendo evidenciar el desarrollo de las actividades pactadas y el cumplimiento de las metas establecidas en el convenio.
	7	Garantizar la entrega de los aportes ya sean en dinero o en especie, en las condiciones y términos señalados en el convenio.	actas de entrega	Se dio cumplimiento a la obligación de garantizar la entrega de los aportes en las condiciones y términos establecidos en el convenio, evidenciándose en el informe las actas de entrega de los diferentes bonos de apoyo, junto con sus respectivos informes y soportes correspondientes. Asimismo, se anexaron las actas relacionadas con los bonos que fueron debidamente aprobados, como evidencia del cumplimiento de esta obligación.
	8	Apoyar el mantenimiento preventivo del gimnasio municipal de Nobsa y del gimnasio del sector Nazareth, utilizados en la ejecución del programa de escuelas de formación deportiva, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, operatividad y funcionalidad de los equipos e instalaciones, como actividad complementaria, conexa e indispensable para la adecuada prestación del servicio y el desarrollo de los procesos de entrenamiento y preparación física de los beneficiarios en el marco del objeto del convenio.	N/A	N/A
	9	Apoyar la ejecución del convenio en el marco de sus compromisos para adelantar el desarrollo del objeto contractual.	Informe coordinador administrativo	Se dio cumplimiento a la obligación de apoyar la ejecución del convenio en el marco de los compromisos adquiridos, adelantando las acciones necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual y garantizando el cumplimiento de las actividades programadas conforme a los lineamientos establecidos en el convenio. Entrega de informe de evidencias de cada proceso desarrollado
	10	Entregar un informe final de actividades y de ejecución de recursos, con sus respectivos soportes y evidencias.	evidencias informe	Se dio cumplimiento a la obligación de presentar los informes de actividades y de ejecución de recursos con sus respectivos soportes y evidencias, mediante la entrega mensual de informes detallados de cada una de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del convenio, anexando los soportes correspondientes para el seguimiento y verificación de las acciones ejecutadas.
	Otras Observaciones:			

Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:			
1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar (**Modelo cuenta de Cobro**)	[X]	4. Certificación de Información Tributaria Independientes (**Modelo**	☐
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor **(cuando aplique)**	X	5. Acta de recibo a Satisfacción **(cuando aplique)**	
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral (**si**)	[X]		

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	21.49%	**No. FACTURA O SOPORTE:**	No. FCC 10

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

La FUNDACION COLOMBIA CREA; se encuentra a Paz Y Salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, ICBF Y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha 17 de Mayo de 2026, dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, Art. 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de Ley 1150 de 2007, certifiación anexada en el presente informe y firmada por la Representante Legal y la contadora.

En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.009.84	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreación y el deporte (1.2.1.0.00)	$ 15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.85	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreación y el deporte (1.2.1.0.00)	$ 20.000.000,00
2.3.2.02.02.009.86	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.2.1.0.00)	
2.3.2.02.02.009.88	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.2.3.1.18)	
2.3.2.02.02.009.89	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.2.4.3.01)	
2.3.2.02.02.009.90	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.2.4.3.03)	
2.3.2.02.02.009.91	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.3.2.2.08.0)	$ 100.000,00
2.3.2.02.02.009.92	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.2.3.3.01)	$ 5.180.000,00
2.3.2.02.02.009.93	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.2.3.1.18)	
2.3.2.02.02.009.94	Servicio de asistencia técnica en las diferentes disciplinas deportivas (1.2.1.0.00)	$ 93.376.200,00
2.3.2.02.02.009.98	Gimnasios mantenidos y ESCENARIOS DEPORTIVOS (1.2.3.2.27)	
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**TOTAL VALOR A PAGAR**
260310-1	260416-5	$ 133.656.200,00

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 621.869.200,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 133.656.200,00
Valor Total actas pagadas		$ -
Saldo por ejecutar		$ 488.213.000,00
Sumas iguales	$ 621.869.200,00	$ 621.869.200,00

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 133.656.200,00	Valor en letras:	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MCT/E

Para constancia suscribimos:

HAROLD MAURICIO SEPULVEDA GIRALDO
SUPERVISOR

Neilan Jirley Parra Vargas
FUNDACIÓN COLOMBIA CREA R/L NEILAN JIRLEY PARRA
CONTRATISTA

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD HORAS MES (A)	MESES (B)	VALOR UNITARIO HORA (C)	VALOR TOTAL A x B x C
A.ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA						
1	ACTIVIDAD FISICA PARA LAS PRIMARIAS EN LAS SEDE RURAL VEREDA UCUACA (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA) MAICOL CUCHANGO	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
2	ACTIVIDAD FISICA PARA LAS PRIMARIAS CASCO URBANO BARRIO CENTRO (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
3	ACTIVIDAD FISICA PARA LAS PRIMARIAS EN LA SEDE RURAL VEREDA SANTA ANA (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
4	ACTIVIDAD FISICA PARA LAS PRIMARIAS EN LA SEDE RURAL VEREDA UCUENGA (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
5	ACTIVIDAD FISICA PARA LAS PRIMARIAS EN EL BARRIO NAZARETH (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	70	1	$ 26.700,00	$ 1.869.000,00
6	ACTIVIDAD FISICA MUSICALIZADA EN EL BARRIO NAZARETH / CHAMEZA (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 33.000,00	$ 2.178.000,00
7	ACTIVIDAD FISICA HOGARES INFANTILES EN EL SECTOR UCUENGA, PUNTA LARGA, DICHO, RINCON DE LAS CAMPANAS (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
8	ACTIVIDAD FISICA HOGARES INFANTILES EN EL SECTOR DE CHAMEZA, LA CAPILLA, BONZA, CHAMEZA, EL TRIANGULO Y BARRIO NAZARETH (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
9	VOLEIBOL PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO CATEGORIA PREINFANTIL E INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE NOBSA Y EL COLISEO DE NOBSA. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 30.700,00	$ 2.026.200,00
10	VOLEIBOL PARA PROCESOS FORMATIVOS EN EL COLISEO DEL BARRIO JORGE ELIECER GAITAN (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	74	1	$ 33.700,00	$ 2.493.800,00
11	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR EN LOS SECTORES DE UCUENGA, CHAMEZA, TRIANGULO, Y BONZA. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 31.700,00	$ 2.092.200,00
12	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR EN LOS SECTORES DE LA CAPILLA, UCUACA, LAS CALERAS Y CASCO URBANO. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	74	1	$ 32.700,00	$ 2.419.800,00
13	AJEDREZ PARA DEPORTISTAS EN FORMACION Y DE ALTO RENDIMIENTO EN EL BARRIO CAMILO TORRES Y BARRIO NAZARETH. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	74	1	$ 30.700,00	$ 2.271.800,00
14	ATLETISMO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN FORMACION EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE NOBSA Y PRINCIPALES VIAS DE NOBSA. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
15	BALONCESTO PARA DEPORTISTAS EN FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO EN CATEGORIAS JUVENIL Y PREJUVENIL EN EL BARRIO CAMILO TORRES Y BARRIO NAZARETH. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
16	CICLISMO BMX PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACION DEPORTIVA Y ALTO RENDIMIENTO EN LA PISTA DE BMX SECTOR EL CERESAL. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
17	CAPOEIRA Y DEFENSA PERSONAL, EN EL GIMNASIO MUNICIPAL Y PARQUE PRINCIPAL. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
18	CAPOEIRA Y DEFENSA PERSONAL ARTES MARCIALES MIXTAS EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE NOBSA Y BARRIO NAZARETH. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
19	CICLISMO RUTA PARA NIÑOS EN FORMACION EN LAS PRINCIPALES VIAS DEL MUNICIPIO DE NOBSA (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
20	DISCAPACIDAD Y ACTIVIDAD FISICA PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y DEPORTISTAS PARAOLIMPICOS (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	72	1	$ 30.700,00	$ 2.210.400,00
21	FUTBOL - FUTBOL 8 EN ESTADIO MUNICIPAL DE NOBSA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO CARTEGORIA INFANTIL Y PREINFANTIL (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	70	1	$ 30.700,00	$ 2.149.000,00
22	FUTBOL - FUTBOL 8 EN LAS CANCHAS SISNTETICAS DE DICHO Y SAN MARTIN, CANCHA DE FUTBOL DE UCUACA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	70	1	$ 31.600,00	$ 2.212.000,00
23	FUTBOL - FUTBOL 8 EN ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL DE UCUACA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CATEGORIA JUVENIL (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	70	1	$ 30.700,00	$ 2.149.000,00
24	FUTBOL - FUTBOL 8 ESTADIO DEL BARRIO NAZARETH PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACION CATEGORIA INFANTIL Y PRE INFANTIL. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00

25	FUTBOL - FUTBOL 8 EN ESTADIO DEL BARRIO NAZARETH NOBSA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO CARTEGORIA JUVENIL Y PREJUVENIL. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 30.700,00	$ 2.026.200,00
26	FUTBOL - FUTBOL 8 EN ESTADIO MUNICIPAL DE NOBSA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO CARTEGORIA JUVENIL (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
27	FUTBOL - FUTBOL 8 ESTADIO MUNICIPAL DE NOBSA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO CARTEGORIA PREJUVENIL (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 31.600,00	$ 2.591.200,00
28	FUTBOL DE SALON COLISEO SECTOR LA CAPILLA – LAS CALERAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA PARTE FORMATIVA DE ALTO RENDIMIENTO EN LAS CATEGORIAS INFANTIL Y PRE INFANTIL (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	74	1	$ 30.700,00	$ 2.271.800,00
29	FUTBOL DE SALON EN EL COLISEO JERINIMO HOLGUIN PARA NIÑOS, NIÑAS DE CATEGORIA INFANTIL EN LA PARTE FORMATIVA. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
30	FUTBOL DE SALON EN EL COLISEO DE BONZA Y CHAMEZA BAJO PARA NIÑOS, NIÑAS DE CATEGORIA INFANTIL EN LA PARTE FORMATIVA. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 29.700,00	$ 1.960.200,00
31	GIMNASIA EN EL GIMNASIO MUNICIPAL PARA NIÑOS, NIÑAS EN PROCESO FORMATIVO. BARRIO JERONIMO HOLGUIN (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 31.700,00	$ 2.092.200,00
32	PATINAJE DEPORTISTAS EN FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO NE CATEGORIAS INFANTIL, JUVENIL Y PREJUVENIL EN EL BARRIO CAMILO TORRES EN LA PISTA DE PATINAJE. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	82	1	$ 30.700,00	$ 2.517.400,00
33	PATINAJE ARTISTICO EN EL COLISEO MUNICIPAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESOS FORMATIVOS EN EL COLISEO MUNICIPAL. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	74	1	$ 31.700,00	$ 2.345.800,00
34	TAEKWONDO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL Y EN EL SALÓN DE CULTURAMA EN EL BARRIO NAZARETH. PARA NIÑOS, NIÑAS EN PROCESOS FORMATIVOS. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	70	1	$ 31.700,00	$ 2.219.000,00
35	TENIS DE CAMPO EN EL BARRIO NAZARETH Y JERONIMO HOLGUIN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESOS DE FORMACION Y DE ALTO RENDIMIENTO. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	80	1	$ 30.700,00	$ 2.456.000,00
36	TENIS DE MESA COLISEO MUNICIPAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESOS FORMATIVOS. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
37	TIRO DEPORTIVO COLISEO MUNICIPAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESOS FORMATIVOS. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
38	WU SHU GIMNASIO MUNICIPAL PARA NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y ADULTOS EN PROCESOS FORMATIVOS. (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	HORA	66	1	$ 32.700,00	$ 2.158.200,00
No.	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD (A)**	**MESES (B)**	**VALOR UNITARIO (C)**	**VALOR TOTAL A x B x C**
39	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	MES	1	1	$ 3.700.000	$ 3.700.000,00
40	FACILITADOR OPERATIVO PARA ASEO Y LOGISTICA DE ESPACIOS DE CLASE (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	MES	1	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000,00
					A. ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	**$ 92.590.600,00**

B.OTROS

1. BONO LOGISTICOS APOYO DEPORTISTAS, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO

No.	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD ESTIMADA (A)**	**VALOR UNITARIO (B)**	**VALOR TOTAL A x B**
1.1	BONO DE APOYO LOGISTICO, (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	UND	32	$ 1.283.300	$ 41.065.600,00
1.2	CAPACITACIÓN MONITORES, INSTRUCTURES Y ENTRENADORES DEL MUNICIPIO DE NOBSA (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	UND	0	$ 2.180.000	$ 0,00
1.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO GIMNASIO MUNICIPAL DE NOBSA Y NAZARETH (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	UND	0	$ 1.150.000	$ 0,00
1.4	LOGISTICOACILOVIAS Y AEROBICOS (ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO ESPECIFICACION TECNICA)	UND	0	$ 9.400.000	$ 0,00
				B.OTROS	**$ 41.065.600,00**
				TOTAL A+B	**$ 133.656.200,00**

EL SUSCRITO
SECRETARIO DE CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO
DEL MUNICIPIO DE NOBSA–BOYACÁ.

CERTIFICA:

Como supervisor del **REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS No. MN-ESAL-008 2026.**

cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LA PARTICIPACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ.**

Certifico que la **FUNDACION COLOMBIA CREA** con **NIt:** 900.417.158-0, **R/L.NEILAN JIRLEY PARRA VARGAS**, cumplió con las actividades correspondientes para el periodo de la cuenta del 17 de Abril al 16 de Mayo del 2026 por un valor de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MCT/E. ($133.656.200).** Y se efectuara un único pago en razón en que el plazo de la ejecución del contrato así lo amerita.

Dado en la secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo de la alcaldía municipal de Nobsa a los veinte y cinco (25) días del mes Mayo de 2026.

HAROLD MAURICIO SEPÚLVEDA GIRALDO
Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo
Alcaldía Municipal de Nobsa
Supervisor